

JUNTA DE SUPERVISORES DEL CONDADO DE SAN DIEGO
AGENDA DE REUNIONES REGULARES

MARTES 5 DE MAYO DE 2026, 9:00 AM Y MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026, 9:00 AM
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONDADO
SALA DE JUNTAS, SALA 310
1600 PACIFIC HIGHWAY, SAN DIEGO, CA 92101

SESIÓN LEGISLATIVA GENERAL
MARTES, 5 DE MAYO DE 2026, 9:00 AM

Orden del día

- A. Lista de Lista
- B. Invocación
- C. Juramento a la Bandera
- D. Presentación o Anuncio de Proclamaciones y Premios
- E. Comunicación Pública No Agendada: Las personas pueden dirigirse a la Junta sobre temas dentro de su jurisdicción que no está en la agenda. Según las Reglas de Procedimiento de la Junta, cada la persona solo puede intervenir en una sesión de Comunicación Pública No Agendada por reunión. Los oradores pueden elegir hablar tanto durante la Legislatura General como la Legislativa sobre el Uso del Suelo Sesión.
- F. Aprobación del Escrito de Actas/Actas para las sesiones del 21 de abril de 2026 y abril 22 de 2026 y actas de las reuniones simultáneas del Distrito Especial de los Bomberos del Condado de San Diego Distrito de Protección para el 3 de marzo de 2026 y el 24 de marzo de 2026.
- G. Agenda de consentimiento
- H. Temas de discusión
- I. **Hora certa: 1:00 pm, miércoles 6 de mayo de 2026**
Punto 14: INVERTIR EN ARTES, CULTURA Y OPORTUNIDADES CREATIVAS PARA TODOS

Hora certa: 1:30 pm, miércoles 6 de mayo de 2026
Punto 15: AMPLIACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA COMUNITARIA EN PRIMAVERA PROGRAMA VALLE SIN DISPAROS
- J. Actualizaciones sobre los miembros del Comité de la Junta. Esta es una oportunidad para que los miembros de la Junta proporcionen Actualizaciones informativas sobre sus asignaciones en los comités. No se puede tomar ninguna medida.

- K. Receso hasta el miércoles 6 de mayo de 2026, a las 9:00 h, para la sesión legislativa sobre uso del suelo

Materiales de la agenda de visionado

Todos los documentos y anexos relacionados con los puntos del orden del día están disponibles para consulta pública. Puedes acceder los pueden ser disponibles en línea en www.sandiegocounty.gov/cob, o en persona en la Oficina del Secretario de la Junta, ubicada en 1600 Pacific Highway, Habitación 402, San Diego, CA 92101. El calendario de las reuniones de la Junta está disponible en línea en www.sandiegocounty.gov/bos/calendar.html.

Cómo hablar en una reunión de la junta

Si quieres hablar en la reunión, ya sea en persona o por teléfono, puedes inscribirte visitando <https://PublicComment.SanDiegoCounty.gov>. En el formulario, se te pedirá que introduzcas tu nombre y Elige cómo quieres participar, ya sea asistiendo en persona o llamando virtualmente. Si tú Elige hablar por teléfono, por favor asegúrate de introducir un número válido para que podamos identificarte en el momento Tú llamas. También se te pedirá que selecciones el punto o puntos de la agenda sobre los que desee comentar e indicar Ya sea que estés a favor, en contra o neutral. Una vez que envíes el formulario, recibirás un Correo de confirmación. Si necesitas la información en la web en otro idioma, simplemente haz clic en Traduce el botón de traducir en la parte superior de la página y selecciona tu idioma preferido.

También puedes enviar un comentario por escrito en www.sandiegocounty.gov/ecomment, por correo electrónico a PublicComment@sdcounty.ca.gov, o por correo a 1600 Pacific Highway, Habitación 402, San Diego, CA 92101.

Acciones y recomendaciones de la Junta

La Junta de Supervisores puede tomar medidas sobre cualquier punto listado en la agenda de la reunión. Mientras cada agenda El ítem incluye recomendaciones, estas son solo sugerencias y no limitan lo que pueda hacer la Junta Al final, decide. No se debe asumir que la Junta seguirá las recomendaciones.

Adaptaciones de accesibilidad

El Condado está comprometido a que las reuniones de la Junta sean accesibles para todos. Si lo necesitas Adaptaciones para participar, por favor contáctanos al menos tres días antes de la reunión llamando 6195315434 (TTY 6195314803) o enviar PublicComment@sdcounty.ca.gov correos electrónicos. Si necesitas un cartel Intérprete de idioma, puedes llamar a 6195314908. También están disponibles dispositivos de asistencia auditiva a través de Secretario de la Oficina de la Junta en la Sala 402.

Servicios de interpretación de idiomas

El Condado de San Diego quiere que todo el mundo pueda participar en las reuniones de la Junta, pase lo que pase idioma que hablan. Un intérprete de español está disponible en cada reunión de la Junta de Supervisores para ayudar aquellos que deseen hablar ante la Junta en español. Si necesitas interpretación en otro idioma, por favor Solicita al menos 72 horas antes de la reunión llamando a 6195315434 o enviando un correo electrónico PublicComment@sdcounty.ca.gov.

Además, el condado puede proporcionar espacio en el Balcón de Observación de la Cámara de la Junta para aquellos proporcionar o recibir interpretación, apoyar el uso de dispositivos personales como teléfonos o auriculares, o Ayudarte a conectarte con servicios externos de interpretación para otros idiomas. Por favor, contacte con el Secretario de la Junta con antelación para poder hacer los arreglos necesarios. La interpretación no debe interrumpir a la de acuerdo con la Sección 54957.95 del Código de Gobierno.

Aviso de la Ley Levine – Divulgaciones de contribuciones a campañas

Según la Ley Levine (Código de Gobierno § 84308), cualquier persona involucrada en un procedimiento ante la Junta, como para una licencia, permiso u otro derecho de uso, debe revelar cualquier contribución de campaña sobre 500 dólares recibidos a los miembros de la Junta en los últimos 12 meses. Esto incluye contribuciones realizadas por el los propios partidos o sus agentes. La divulgación debe incluir el nombre del donante y destinatario, la cantidad y la fecha de la contribución. Las divulgaciones pueden hacerse oralmente durante el Reunión o por escrito en el formulario de solicitud para hablar.

Puntos del orden del día de la Junta de Supervisores

AGENDA DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos del orden del día listados en esta sección se consideran rutinarios y serán tratados con Un solo movimiento. No habrá discusión separada sobre estos puntos a menos que haya un miembro de la Junta de Los supervisores o el Director Administrativo así lo solicitan, en cuyo caso el ítem se considerará por separado en su secuencia habitual.

Categoría	#	Tema
Seguridad pública	1.	GENERAL SERVICES APRUEBA LA ENMIENDA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA EL OFICINA DEL SHERIFF EN SAN DIEGO Y AVISO DE EXENCIÓN
	2.	SHERIFF ADOPTA UNA ORDENANZA QUE MODIFICA EL ARTÍCULO III SECCIÓN 66.1 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONDADO DE SAN DIEGO CÓDIGO, RELACIONADO CON LA OFICINA DEL SHERIFF (05/05/2026 PRIMERO lectura; 19/05/2026 segunda lectura salvo que la ordenanza se modifique el segunda lectura)
Salud y Servicios Humanos	3.	APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE BIANCCA BERRY COMO VIVIENDA AUTORIDAD DEL CONDADO DE SAN DIEGO ARRENDATARIO COMISIONADO Y APROBAR A EBONY WRIGHT COMO COMISIONADO DE INQUILINOS ALTERNO
	4.	AUTORIZAR LA ACEPTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIFORNIA FINANCIACIÓN DE SALUD PÚBLICA PARA INTOXICACIÓN POR PLOMO INFANTIL SERVICIOS DE PREVENCIÓN, Y AUTORIZAR LA SOLICITUD DE OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN FUTURAS

- | | | |
|-----------------------------------|----|--|
| Finanzas y
General
Gobierno | 5. | ACTUALIZACIÓN SOBRE LA LÍNEA BASE DEL CONDADO DE SAN DIEGO ANÁLISIS INTERSECCIONAL DE LA EQUIDAD DE GÉNERO |
| | 6. | PUNTO ADMINISTRATIVO:
SEGUNDA CONSIDERACIÓN Y ADOPCIÓN DE ORDENANZAS:
UNA ORDENANZA QUE MODIFICA LA ORDENANZA DE COMPENSACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE COMPENSACIÓN Y MODIFICACIÓN DE VARIOS SECCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO (21/04/2026 Primero Reading; 5/5/2026 Segunda lectura, salvo que la ordenanza se modifique el segunda lectura) |
| | 7. | NOMBRAMIENTOS: VARIOS |
| | 8. | COMUNICACIONES RECIBIDAS |

TEMAS DE DISCUSIÓN

- | Categoría | # | Tema |
|-----------------------------------|----------|---|
| Seguridad pública | 9. | AUDIENCIA PÚBLICA OBSERVADA:
ADOPTAR ORDENANZAS RELACIONADAS CON TASAS Y TARIFAS PARA FISCAL EFECTIVO DE BOMBEROS Y MÉDICO FORENSE DEL CONDADO AÑO 202627 (05/05/26 PRIMERA LECTURA; 19/05/26 SEGUNDA LECTURA A MENOS QUE LA ORDENANZA SE MODIFIQUE EN SEGUNDA LECTURA) |
| Salud y
Servicios
Humanos | 10. | APROBAR UNA ORDENANZA QUE AÑADA Y MODIFICA DISPOSICIONES EN EL ARTÍCULO XV B DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONDADO DE SAN DIEGO CÓDIGO RELATIVO A LA AGENCIA DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS Y LAS TARIFAS Y CARGOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD CONDUCTUAL |
| Finanzas y
General
Gobierno | 11. | AUDIENCIA PÚBLICA OBSERVADA:
REVISIONES DEL GRUPO DE FINANZAS Y GOBIERNO GENERAL TASAS Y TARIFAS RELACIONADAS CON EL REGISTRO DE VOTANTES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE SUPERVISORES Y DE LA OFICINA DEL CONDADO ASESORÍA LEGAL POR ORDENANZA Y RESOLUCIÓN (5/5/2026 Primero Reading; 19/05/2026 Segunda lectura, salvo que la ordenanza se modifique el segunda lectura) |
| | 12. | AUMENTAR LOS INGRESOS OPTIMIZANDO EL USO DEL CONDADO INSTALACIONES Y PLAZAS DE APARCAMIENTO EN EL CENTRO DE SAN DIEGO |
| | 13. | AUDIENCIA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE LEY DE LA ASAMBLEA 2561 (AB 2561) EN CUANTO A VACANTES EN EL CONDADO DE SAN DIEGO, ESFUERZOS DE RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN |

14. INVERTIR EN ARTES, CULTURA Y OPORTUNIDADES CREATIVAS PARA TODOS

Seguridad pública 15. AMPLIACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA COMUNITARIA EN PROGRAMA SPRING VALLEY SIN DISPAROS

THIS PAGE IS INTENTIONALLY LEFT BLANK.

CONDADO DE SAN DIEGO
DISTRITO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO
AGENDA DE REUNIONES REGULARES

MARTES, 5 DE MAYO DE 2026, 9:00 AM
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONDADO
SALA DE JUNTAS, SALA 310
1600 PACIFIC HIGHWAY, SAN DIEGO, CA 92101

- A. Lista de Lista
- B. Comunicación Pública No Agendada: Oportunidad para que las personas hablen ante la Junta sobre cualquier tema dentro de la jurisdicción de la Junta pero que no estaban en el orden del día. De acuerdo con las normas de procedimiento de la Junta solo pueden intervenir en una Reunión Pública Sin Agenda Sesión de comunicación por reunión. El presidente puede elegir en qué sesión (Legislativo General) o Sesión Legislativa sobre el Uso del Suelo) para dirigirse a la Junta de Comunicación Pública No Agendada Cuando les convenga.
- C. Aprobación de la Declaración de Actas/Actas de las reuniones de los Bomberos del Condado de San Diego Distrito de Protección para el 3 de marzo de 2026 y el 24 de marzo de 2026.

Materiales de la agenda de visionado

Todos los documentos y anexos relacionados con los puntos del orden del día están disponibles para consulta pública. Puedes acceder los pueden ser disponibles en línea en www.sandiegocounty.gov/cob, o en persona en la Oficina del Secretario de la Junta, ubicada en 1600 Pacific Highway, Habitación 402, San Diego, CA 92101. El calendario de las reuniones de la Junta está disponible en línea en www.sandiegocounty.gov/bos/calendar.html.

Cómo hablar en una reunión de la junta

Si quieres hablar en la reunión, ya sea en persona o por teléfono, puedes inscribirte visitando <https://PublicComment.SanDiegoCounty.gov>. En el formulario, se te pedirá que introduzcas tu nombre y Elige cómo quieres participar, ya sea asistiendo en persona o llamando virtualmente. Si tú Elige hablar por teléfono, por favor asegúrate de introducir un número válido para que podamos identificarte en el momento Tú llamas. También se te pedirá que selecciones el punto o puntos de la agenda sobre los que desee comentar e indicar Ya sea que estés a favor, en contra o neutral. Una vez que envíes el formulario, recibirás un Correo de confirmación. Si necesitas la información en la web en otro idioma, simplemente haz clic en Traduce el botón de traducir en la parte superior de la página y selecciona tu idioma preferido.

También puedes enviar un comentario por escrito en www.sandiegocounty.gov/ecomment, por correo electrónico a PublicComment@sdcounty.ca.gov, o por correo a 1600 Pacific Highway, Habitación 402, San Diego, CA 92101.

Acciones y recomendaciones de la Junta

La Junta de Supervisores puede tomar medidas sobre cualquier punto listado en la agenda de la reunión. Mientras cada agenda El ítem incluye recomendaciones, estas son solo sugerencias y no limitan lo que pueda hacer la Junta Al final, decide. No se debe asumir que la Junta seguirá las recomendaciones.

Adaptaciones de accesibilidad

El Condado está comprometido a que las reuniones de la Junta sean accesibles para todos. Si lo necesitas Adaptaciones para participar, por favor contáctanos al menos tres días antes de la reunión llamando 6195315434 (TTY 6195314803) o enviar PublicComment@sdcounty.ca.gov correos electrónicos. Si necesitas un cartel Intérprete de idioma, puedes llamar a 6195314908. También están disponibles dispositivos de asistencia auditiva a través de Secretario de la Oficina de la Junta en la Sala 402.

Servicios de interpretación de idiomas

El Condado de San Diego quiere que todo el mundo pueda participar en las reuniones de la Junta, pase lo que pase idioma que hablan. Un intérprete de español está disponible en cada reunión de la Junta de Supervisores para ayudar aquellos que deseen hablar ante la Junta en español. Si necesitas interpretación en otro idioma, por favor Solicita al menos 72 horas antes de la reunión llamando a 6195315434 o enviando un correo electrónico PublicComment@sdcounty.ca.gov.

Además, el condado puede proporcionar espacio en el Balcón de Observación de la Cámara de la Junta para aquellos proporcionar o recibir interpretación, apoyar el uso de dispositivos personales como teléfonos o auriculares, o Ayudarte a conectarte con servicios externos de interpretación para otros idiomas. Por favor, contacte con el Secretario de la Junta con antelación para poder hacer los arreglos necesarios. La interpretación no debe interrumpir a la de acuerdo con la Sección 54957.95 del Código de Gobierno.

Aviso de la Ley Levine – Divulgaciones de contribuciones a campañas

Según la Ley Levine (Código de Gobierno § 84308), cualquier persona involucrada en un procedimiento ante la Junta, como para una licencia, permiso u otro derecho de uso, debe revelar cualquier contribución de campaña sobre 500 dólares recibidos a los miembros de la Junta en los últimos 12 meses. Esto incluye contribuciones realizadas por el los propios partidos o sus agentes. La divulgación debe incluir el nombre del donante y destinatario, la cantidad y la fecha de la contribución. Las divulgaciones pueden hacerse oralmente durante el Reunión o por escrito en el formulario de solicitud para hablar.

Puntos del orden del día

TEMAS DE DISCUSIÓN

- | Agenda # | Tema |
|-----------------|---|
| 1. | AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA:
UNA ORDENANZA QUE MODIFICA EL ARTÍCULO XX DEL CONDADO DE SAN DIEGO CÓDIGO DE ORDENANZAS ADMINISTRATIVAS, RELATIVO AL CONDADO DE SAN DIEGO ÁREA DE SERVICIO DE AMBULANCIA TERRESTRE DEL DISTRITO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS CARGOS Y TASAS (05/05/26 PRIMERA LECTURA; 19/05/26 SEGUNDA LECTURA A MENOS QUE LA ORDENANZA SE MODIFIQUE EN LA SEGUNDA LECTURA) |
| 2. | AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA:
RESOLUCIONES ANUALES DEL PROGRAMA ANUAL DE CUOTAS DE MITIGACIÓN DE INCENDIOS QUE AUTORIZAN PARTICIPACIÓN CONTINUA Y ADOPCIÓN DE UNA CAPITAL PLAN DE MEJORA |